MEDIO: PORTAL CNNEXPANSION
FECHA: 23/MAYO/2014

Comunicación Financiera

CNNEXPANSION

# S&P eleva calificación de España

*El aumento se debe a las mejoras que muestra el país tras aplicar varias reformas desde 2010; aunque la agencia advierte sobre el alto nivel de endeudamiento de la nación ibérica.*

Viernes, 23 de mayo de 2014 a las 09:50

**NUEVA YORK/ MADRID (Agencias) —** La agencia Standard & Poor's (S&P) elevó la calificación de la deuda española a corto y largo plazo, ante la espectiva de que mejore el crecimiento y la competitividad de la economía como resultado de las reformas estructurales que se aplican desde 2010.

La calificación de la deuda española avanzó un escalón a "BBB/A-2" desde "BBB-/A-3", con perspectiva estable, según la calificadora.

"La perspectiva es estable, lo que refleja nuestra opinión de que los riesgos a los ratings en España seguirán equilibrados en los dos próximos años", dijo en un comunicado.

S&P revisó a 1.6% su previsión de crecimiento promedio del Producto Interno Bruto real de España entre 2014 y 2016, desde el 1.2% anterior, lo que refleja los efectos en el mercado laboral y otras reformas estructurales.

La reforma al mercado laboral ayudará a recuperar el empleo y mejorar los ingresos fiscales, según la agencia.

Señaló que el aumento de la deuda pública por encima del 90% del Producto Interno Bruto (PIB), unida a la deuda de hogares y empresas, suma un apalancamiento total de la economía superior al 300% del PIB, sólo superado por Irlanda y Portugal en la zona del euro.

Aunque la agencia espera que la recuperación de la economía ayude a seguir reduciendo gradualmente el déficit público y la deuda del Gobierno.